



Ayuntamiento de Casarabonela

Expediente nº 39/2023

Procedimiento: Gestión Carpa en Rondeles y Navidad 2023

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista resolución número 738/2023 de fecha 23-10-2023 correspondiente a las bases para gestionar la Carpa en Rondeles y Navidad 2023.

Vista el Acta de los miembros del jurado con el siguiente tenor literal:

“En el Ayuntamiento de Casarabonela, siendo las 09:00 horas del día 13 de Noviembre de 2023, concurre el Jurado compuesto por el Señor Alcalde Don Antonio Campos Campos, la Concejala de Cultura Doña Ana Belén Florido Miguel, como funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Casarabonela Doña Rafaela Arjona Ponce y Don Jose Vergara Campos.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía 2023-0738 de 23/10/2023 se procede a revisar la documentación requerida y valorar los dosieres.

Revisada la documentación de todos los solicitantes es conforme a las bases por lo que se procede a la valoración.

Una vez valorados los dosieres queda el siguiente resultado:

Dossier 1: Navidad en Casarabonela “Taberna El Pequeño”.

- Decoración navideña de la carpa. Puntuable de 0-5: 3 puntos
- Programación global. Puntuable de 0-5: 5 puntos
- Seguridad. Puntuable de 0-5: 2 puntos
- Negocio de hostelería: 10 puntos
- Actuaciones de música en directo. Puntuable de 0-5: 5 puntos
- Actividades para todas las edades. Puntuable de 0-5: 4 puntos
- Servicio de comida: 3 puntos

Puntuación total:32 puntos

Dossier 2: Dossier carpa Rondeles y Navidad 2023 “ Bar Nuevo”.

- Decoración navideña de la carpa. Puntuable de 0-5: 5 puntos
- Programación global. Puntuable de 0-5: 3 puntos
- Seguridad. Puntuable de 0-5: 2 puntos
- Negocio de hostelería: 10 puntos
- Actuaciones de música en directo. Puntuable de 0-5: 2 puntos
- Actividades para todas las edades. Puntuable de 0-5: 3 puntos





Ayuntamiento de Casarabonela

- Servicio de comida: 3 puntos

Puntuación total: 28 puntos

Dossier 3: Navidad en Casarabonela “Bahamas Pub”.

- Decoración navideña de la carpa. Puntuable de 0-5: 1 puntos
- Programación global. Puntuable de 0-5: 4 puntos
- Seguridad. Puntuable de 0-5: 2 puntos
- Negocio de hostelería: 10 puntos
- Actuaciones de música en directo. Puntuable de 0-5: 5 puntos
- Actividades para todas las edades. Puntuable de 0-5: 3 puntos
- Servicio de comida: 3 puntos

Puntuación total: 28 puntos

Por lo anteriormente expuesto la gestión será asignada al Dossier nº 1. Navidad en Casarabonela “Taberna El Pequeño” por obtener mayor puntuación.

A los meros efectos de dar fe del acto de celebración de la concesión de la gestión de la Carpa Rondeles y Navidad 2023, firman los miembros del jurado.”

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, esta Alcaldía

RESUELVE:

Primero. – Conceder la gestión de la Carpa en Rondeles y Navidad 2023 a Taberna el Pequeño.

Segundo. - Dar cuenta de la presente resolución al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

En Casarabonela a fecha de firma electrónica.

El Sr. Alcalde, D. Antonio Campos Campos.

